

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 12 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifican las Resoluciones de 18 de enero de 2018, por las que se acuerda la remisión de los expedientes administrativos requeridos por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 644/2017 y en el procedimiento 643/2017

De conformidad con el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado del siguiente acto administrativo:

Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. San José Sagrados Corazones; curso escolar 2017/18. Nivel educativo de primer curso de Segundo Ciclo de Educación infantil.

Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. Huerta Santa Ana; curso escolar 2017/18. Nivel educativo de primer curso de Segundo Ciclo de Educación infantil.

Acto que se notifica: Resolución de 18 de enero de 2018, de la Delegada Territorial, por la que se acuerda la remisión de los expedientes administrativos requeridos por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 644/2017, seguido a instancias de don Jaime Rodríguez-Sacristán Cascajo, y el procedimiento ordinario núm. 643/2017, seguido a instancias de don Felipe Manuel Delgadillo Fontao.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia del expediente administrativo al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

Personas interesadas:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO	RESOLUCIÓN
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, MARÍA JOSÉ	47000488B	644/2017	18/01/18
AMEZQUITA ROSARIO, FRANCINA JAVIL	46422012P	644/2017	18/01/18
BALSERA HERNÁNDEZ, MARÍA LUZ	47200831R	644/2017	18/01/18
BARRUECO GARCÍA, NURIA	77811391E	644/2017	18/01/18
BELTRÁN GARCÍA, MARGARITA	28728787Q	644/2017	18/01/18
CABANILLAS CASAFRANCA, RAFAEL	28743064X	644/2017	18/01/18
CANO GARCÍA, SUSANA	48961308N	644/2017	18/01/18
ESCUDERO BARRAU, IGNACIO	77800401A	644/2017	18/01/18
ESTÉVEZ CARMONA, ESPERANZA	28738381L	644/2017	18/01/18
FERNÁNDEZ DE CABO, MARÍA	77812885K	644/2017	18/01/18
FERNÁNDEZ-BOLAÑOS BADÍA, CLARA ELISA	28793971H	644/2017	18/01/18

00132484

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO	RESOLUCIÓN
GALÁN MONTOJO, ROCÍO	27319813E	644/2017	18/01/18
GONZÁLEZ GALLOSO, EDUARDO JOSÉ	28743588M	644/2017	18/01/18
GUZMÁN GIMÉNEZ, IGNACIO	77585259A	644/2017	18/01/18
MÉNDEZ GONZÁLEZ, MARCELO	48811446H	644/2017	18/01/18
PRIETO PÉREZ, CAROLINA	48911318R	644/2017	18/01/18
RIDRUEJO RAMÍREZ, MARÍA	48815866E	644/2017	18/01/18
RÍOS QUIROLTE, FRANCISCO DE BORJA	27317088B	644/2017	18/01/18
SANTANA RANGEL, ESTHER	48861580N	644/2017	18/01/18
SOLER ÁLVAREZ, PAULA	53273892G	644/2017	18/01/18
TORRENS IZQUIERDO, MARTA PILAR	48805191L	644/2017	18/01/18
ZAFRA MORENO, PATRICIA	34059776L	644/2017	18/01/18
BARÓN , SONIA	X3037574X	643/2017	18/01/18
BLANCO NÚÑEZ, IRENE	28747559C	643/2017	18/01/18
CASTRO BERMÚDEZ-CORONEL, FELIPE	52225104Q	643/2017	18/01/18
GÓMEZ COLOMÉ, JULIO	28764482S	643/2017	18/01/18
GÓMEZ ESTEBAN, CÉSAR	79191873K	643/2017	18/01/18
LÓPEZ PASCUAL, CARLOS	28803809N	643/2017	18/01/18
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, RAFAEL	48814183H	643/2017	18/01/18
TALAVERANO ARROBA, ELISA MARÍA	80061648M	643/2017	18/01/18

Para conocer el texto íntegro de la resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 12 de marzo de 2018.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»